

Todo clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa, número 23, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 47. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 375 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.

Anuncios y otros insertos, precios por línea.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 21 43

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 12 de Enero de 1917.

Año XXXIII Núm. 10.005

UN RECURSO

LOS HARINEROS Y LA TASA

Los fabricantes de harina, de esta capital, han elevado a la Junta Central de Subsistencias, por conducto del Gobernador civil de la provincia, el recurso que a continuación copiamos íntegro por la importancia que tiene, tanto para la industria harinera como para la panadera y para la agricultura.

Las peticiones que los fabricantes hacen las consideramos justas y estamos seguros de que serán atendidas por la Junta de Subsistencias que comprenderá no es equitativo tasar el trigo en Salamanca como si en ella estuvieran los almacenes y paneras de la provincia ni a tratar con la misma consideración la harina de lujo que la del pan que consumen los obreros.

El documento a que nos referimos dice así:

«Los fabricantes de harinas de la provincia de Salamanca, enterados del bando publicado por el Sr. Alcalde-presidente de este Ayuntamiento, con fecha 29 de Diciembre último, copiando la circular número 328 del Sr. Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, que fija los precios de tasa de harinas y pan en esta provincia,

A V. S. con el mayor respeto exponen: Que como se verá por la copia que adjuntan del bando citado, se prescinde en absoluto de la tasación de la primera materia, pareciendo, por tanto, se exceptúa implícitamente el precio de 36 pesetas sobre almacén, fijado por esa Junta central, para los 100 kilogramos de trigo, sin tener la provincial en cuenta las circunstancias especiales que concurren en este mercado, donde los almacenes se hallan distribuidos por la provincia a bastante distancia, y por tanto a pesar de ser esta región productora, los trigos destinados a la fabricación tienen gastos que gravan la mercancía, y ya fueron sabiamente provistos en el dictamen emitido por esa Junta que sirvió de base a la R. O. de la tasa.

Como las diferentes Juntas provinciales no han procedido de manera uniforme al decretar las tasas, resulta que, ateniéndose a ellas, vienen haciéndose desde otras provincias compras de trigo en este mercado, aumentando la competencia que aquí nos hace en esto la fábrica militar de harinas de Valladolid, que tampoco respeta la tasa, y al pagar unas y otras mayores precios, nos imposibilita de adquirir trigos al de 36 pesetas, no quedando, por tanto, margen reconocido como indispensable para la vida de nuestra industria.

Esta Junta provincial en su tasa no se concretó a respetar, a pesar de ser corriente en la localidad la diferencia de 9 a 11 pesetas, según clases concedidas por esa Central entre el precio de los 100 kilogramos de trigo y 100 de harina, sino que yendo más allá que el Sr. Ministro de Hacienda, sin ocuparse de aquél, fija para estas los de 45—45,25 y 46 pesetas, precios que por distar tan poco entre sí no se adaptan al sistema general de fabricación en la península ni a lo dispuesto por esa Junta central.

Por otra parte, no es justo y equitativo, según dijimos ya al tratar del trigo, que estos precios puedan imponerse indistintamente en todos los pueblos de la provincia, debiendo tenerse en cuenta, cuando menos, los gastos de acarreo.

Excluido de regulación en el bando el pan de lujo, justo hubiera sido también que esta Junta dejase excluida de la tasa la harina de primera calidad con que aquí se fabrica, debiendo haberse concretado a fijar el de la llamada panadera, redonda, entera ó de todo pan, por ser la única similar en todas las fábricas y la que se emplea en la fabricación de pan para las clases necesitadas; por tanto, a V. S. suplican que, completando y modificando las disposiciones de esta Junta, se sirva acordar:

1.º Que de conformidad con lo solicitado por la Liga de Agricultores y Asociación de Negociantes de Granos, de esta provincia, se tase el trigo agregando a las 36 pesetas en que la Central fija el precio sobre almacén de los 100 kilogramos, la cantidad que esa Junta juzgue prudente en concepto de beneficio del intermediario y portes, ya que ambos son gastos efectivos é inevitables, aunque se considere esta región

como productora y su mercado como regulador.

2.º Que cualquiera que sea el precio que en definitiva se asigne a los 100 kilogramos de trigo, se conceda para los 100 de harina, sobre fábrica, todo el margen diferencial de 11 pesetas, fijado por esa Junta, por ser además el corriente y necesario para la vida de la industria, excluyendo de toda tasación las harinas especialmente clasificadas que sólo se emplean para la fabricación del pan de flor, pastas para sopa, repostería, etc.

3.º Que si a pesar de todas las disposiciones, por la competencia de otras provincias, y no llegase a la iracundia, ocurriese, como viene sucediendo, que no hay medio de adquirir la primera materia a los precios fijados, sólo se obligará a los solicitantes a que conserven sobre el coste efectivo en plaza de trigo el margen diferencial de 11 pesetas para la harina panadera, excluyendo siempre de tasación las clases destinadas al pan de lujo.

De no hacerlo así, como en justicia corresponde, los que suscriben tendrán que limitarse a entregar al cambio harina por trigo, valorados a los precios correspondientes, poniendo en último extremo sus fábricas a disposición del Gobierno ó de esa Junta, ya que con esas disposiciones se verían imposibilitados de continuar la explotación de su industria.

Es justicia que esperan merecer de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. Salamanca, 11 de Enero de 1917.—Ilmo. Sr. Presidente de la Junta central de Subsistencias, Madrid».

DE AYER A HOY

La nevada que cayó ayer mañana no fué muy persistente y paró tan pronto como las calles y tejados se cubrieron de blanco y pudieron servir de tema para composiciones más ó menos poéticas.

El frío, en cambio, no se cansa tan pronto como la nieve, y hace que los salmantinos sigamos dando diente con diente y aseando a los termómetros con miradas que, de ser incendiarias, habrían acabado con el invierno y sus molestias.

En el Ayuntamiento, terminó el debate planteado acerca de la gestión del Sr. La Riva.

Para la próxima feria se anuncia ya un festejo culto y que al Ayuntamiento le saldrá de balde.

A ese precio que vengan fiestas, dirán los concejales y decimos los vecinos todos. Fueron detenidas unas apreciables estafadoras que entretenían sus ocios engañando a los comerciantes que podían.

Y de la provincia participan importantes y simpáticos sucesos en los que una región ha demostrado su gratitud hacia quienes han agrandado sus medios de vida.

PARA LA FERIA

El concurso hípico.

Proyectos.—El terreno.—La comisión de Albuera.—Los ganaderos salmantinos.

Desde hace algunos días se habla del proyectado concurso hípico.

Acordado por el Ayuntamiento conceder terrenos para la fiesta y encomendada esta a los oficiales de Albuera, los más venidos al proyecto realizado.

En dos palabras se dice cómo se ha desarrollado el proyecto y su estado actual.

Los oficiales de Albuera aficionados de este sport, hablaron un día de su pensamiento de celebrar aquí un concurso hípico. Informaron al Sr. Pérez Cardenas de su proyecto, quien se dispuso enseguida a secundarles. Visitaron al presidente de la comisión de Fiestas Sr. Núñez y comenzaron las gestiones.

Serfa muy interesante que cuantos aquí tengan alguna influencia trabajen para conseguir que el ministerio de la Guerra señale una subvención por pequeña que sea para la fiesta. Conseguido esto, podrán venir los oficiales de otros regimientos.

Como pudiera ser de gran beneficio para esta región eminentemente ganadera, pues con dichas fiestas se persiguen ante todo el mejoramiento de la cría caballar, y como en el propósito de los organizadores está el que toman parte en el concurso ó en una parte de él los ganaderos salmantinos, es de esperar que espectáculo tan atractivo y que figura en todos los programas de ferias importantes, se realice en Salamanca, prestando para ello facilidades, cuantos en su preparación intervengan.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Mozárbez, la bella señorita doña Juana Elena.

Para Gallegos de Solmirón, D. José Toledano, que ha pasado unos días con sus hijos los señores de Bézquez (D. Ignacio).

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

De Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo el propietario D. José Juanes y su distinguida señora; el ingeniero de caminos D. José Luis Martín; el profesor de dibujo D. José Díez; el ayudante de Obras públicas D. Saturnino Montes, y don Domingo Barbosa, funcionario público.

comercios, logrando detenerlos en ocasión que se querían aprovechar de lo que no era suyo.

Con esta detención se ha evitado que el comercio fuera víctima de alguna fechoría de importancia.

Nos proponemos reflejar en las columnas de El Adelanto el estado actual de la vida salmantina, recogiendo principalmente las aspiraciones de las diversas capitales de partido que la integran y dedicando a ellas una página especial de nuestro periódico.

Peñaranda de Bracamonte, su industria y comercio, sus instituciones y personalidades más relevantes, serán conocidos de nuestros lectores en el número de SEIS PAGINAS, con grabados que publicaremos el próximo lunes. Precio: CINCO CTS.

Asociación de Mendicidad

Se hace público, para conocimiento de los asociados y del público en general de las existencias en metálico y en especie con que cuenta esta asociación en el día de la fecha y del número de pobres que diariamente se están socorriendo actualmente.

Existencias.—En metálico, 1 016 02 pesetas; y en especie, 90 kilos de arroz; 80 de alubias, 400 de garbanzos, 70 de patatas; 45 de tocino; dos de pimienta, 30 de sal y 25 litros de aceite.

Socorros.—Socorriéndose actualmente a la comida 221 personas mayores y 139 niños, ó en suma, 360; y a la cena 204 personas mayores y 150 niños, ó en suma, 354. Total que diariamente se socorren, 714 sin contar los de sobras.

Donativos.—Los niños Pepita, Carmen y Fernando Lunar Rosa, han donado a los pobres de esta asociación cinco pesetas.

MADRID AL DÍA

Vaticinios y realidades.

Sobre la cuestión internacional, que va presentando muchos é interesantes aspectos, no digo ni media palabra. Un gran personaje, cuyo nombre omito por delicadeza, lo ha dicho todo en una conversación mantenida con cierto «reporter», que ya lo ha publicado. «Y sabéis cuál es mi personalísima impresión acerca de las famosas declaraciones? Pues, ni más ni menos, que son dignas de la ya muerta y enterrada madame de Thebes. A lo cual puedo añadir que el indicado personaje es un verdadero «pitoniso». ¡Y en su patria! ¡Y en su patria española, con lo que sube de punto el mérito de tener esta perfección!

A las preguntas del «reporter» ha contestado energicamente:—«Sí. No... Es posible... Acceso... Quizás... Probablemente... No hay nada seguro... Ya veremos... El tiempo lo dirá...»

Cono todos los augures, profetas, adivinos, nigrománticos, quironómicos, saludadores, «mediuns» y como la «baraja del amor» la «rueda de la fortuna» y los «ojos ritos sabo».

Por eso no hablo yo, porque lo quiero encubrirme a las alturas de vaticinio y la eminente sabiduría, para coincidir con un «ajartio» y morir en una sartén llena de aceite ruscante. Luego me vendrían en cualquier taberna, junto con una copa, por veinticinco céntimos.

No; nada de profetizar. Discutamos sobre los hechos consumados y no nos brndemos a ser criticado de consumo: «pejoro frito».

Quien puede predecir con conocimiento de causa es el Sr. Cande de Romanos, que tiene en su mano todos los elementos necesarios para conocer lo futuro.

Yo no puedo afirmar sino que por los cuatro vientos ó por los cuatro puntos cardinales se nos vienen mil enemigos; pero enemigos incorpóreos a la manera del hombre contra quienes se ignora cómo combatir y vencer.

Terribles calamidades de diversos órdenes, para las cuales no hay órdenes gubernativas con eficacia; voraces incendios que consumen chocolate, galletas y todo lo comestible, cuando las subsistencias van faltando cada vez más; frío guerrero, frío inclemente, atroz, en forma de espadas y puñales bultos, y cuyos efectos varían entre toda la gama de los catarros hasta las pulmonías y la muerte fulminante por súbita congelación; manifestaciones opuestas a los respetables criterios de Dato y D. Alvaro; gente que se muere por falta de alimento; la Audiencia que se hunde; estafas valudadas en medio millón; suicidios en los camposantos, para evitar gastos y molestias al Municipio ó a la familia; buques echados a pique con sus cargamentos de frutas dulces y apellidos; cuadros de Velázquez y Murillo, convertidos en cenizas como si fueran papeles de fumar.

Todos estos males son ciertos, y su certeza consta en los apuntes históricos que los cronistas vamos reuniendo para servir a la madre Clio, y los siento amarguísimoamente la nación entera, pues no me he limitado a Madrid enumerando desgracias. Cuando se ve a la patria sufriendo, hablar de nuestra localidad únicamente denotaría un feo egoísmo.

En Madrid nos preocupa, por encima de todo, si viene ó no viene a torear el tan arrojado como testarudo Vicente Pastor.

Pallol.

Quisicosas.

Me admiran los señores del Municipio cada vez más al verles sin perder ripio. Ya que su fluido verbo de cruda guerra, como las funerarias, nunca se cierra. Mas sin son esforzados —cumplen deberes— perorando en los fríos amaneceres, ¡qué decir del que oyendo mata sus ocios! También son humoristas algunos socios.

«El maestro Bretón ha regalado al Ayuntamiento la partitura de su poema musical Salamanca, encerrada en lujosas tapas».

«Ha regalado Bretón al Concejo salmantino la última composición de su número peregrino. Y al leerlo, de «lujosas tapas», y ver el estado del Municipio achicado, por deudas tan horrosas, pienso, y crean que en verdad me alegro si me equivoco, que el regalo de aquí a poco llega al Monte de Piedad.»

«Han sido multados con 50 céntimos cada uno, tres cocheros que no llevaban la reglamentaria gorra de platos».

«El teniente de semana a tres cocheros multó, porque no les dio la gana ir cual se los ordenó.»

«Por no cumplir los mandatos de los dignos concejales, me los imponen ¡dos reales! Vamos ¡nadá entre tres platos!»

«Lo de Altamira aplazado. Mas si es pronto al fin su viaje, será el primer personaje que no venga retrasado.»

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Celebración innecesaria

En la sección segunda compareció ayer Francisco Arévalo, vecino de Gallinuste, a responder de un delito de hurto, por el que se le acusa de encausa procedente del Juzgado de Seguros.

La celebración del juicio oral la hizo el procesado innecesaria, pues al ser preguntado si se confesaba autor del delito que se le imputaba y se conformaba con la pena que para él solicitaba el fiscal, contestó en sentido afirmativo, ratificando una vez más la confesión reiterada que ya había hecho en el sumario.

En vista de tal conformidad, se declaró terminada la sesión, quedando pendiente la causa de que el tribunal dicte la oportuna sentencia.

El Licenciado Salvaderra.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro.

Para el día de hoy han sido puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Ayuntamiento de Villaverde, 91 pesetas; D.ª Consuelo Martín, 18.618,75.

La ley de casas baratas

Se ha publicado en la Gaceta la ley votada por las Cortes reformando el artículo 21 de la de casas baratas, que quedará redactado en la siguiente forma:

«No podrán disfrutar de los beneficios de este artículo las sociedades que reparten a sus socios, ó los particulares

que obtengan más de 5 por 100 en concepto de utilidades. Se entenderá que están comprendidas en esta disposición las sociedades que con anterioridad a ellas tuviesen aprobados sus estatutos, en los que se estableciere que aquellas utilidades no serían superiores al 4 por 100.

Cada tres años, el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, determinará el tipo de interés que para los efectos de este artículo ha de regir en el artículo siguiente.»

DE LA PROVINCIA

Una fiesta en Linares

Festejando una mejora.—Descubrimiento de lápidas.—Discursos.—Homenaje al Sr. Alonso.

Como prometí en mi anterior crónica, me trasladé el día de Reyes de Valdeacasa a Linares de Riofrío para presenciar la inauguración del coche correo, la cual resultó brillantísima, confirmándose mis vaticinios.

Entramos en la villa de Linares y el bullicio y la animación nos informan seguida de la importancia del acto que se celebra.

A las nueve de la mañana hizo su entrada el coche correo en el pueblo de Linares, resultando un acto pintoresco y hermoso.

Una nutrida comisión de la localidad y pueblos cercanos esperaban el coche a la entrada del pueblo, mas noticiosa la muchedumbre de su llegada, salieron a recibirle a dos kilómetros de Linares.

Acto seguido se celebró el santo sacrificio de la misa con gran solemnidad, viéndose el templo completamente atestado de fieles. Para asistir a ella fueron a buscar a su domicilio al diputado señor Alonso las autoridades, el pueblo en masa y la música del Hospicio de Salamanca, que dirige el Sr. Haedo, tocando bonitas piezas y dispersándose en el trayecto infinidad de cohetes.

Después de la misa, el ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento, don Juan de Castro Rodríguez, dió lectura al acta de la sesión en que se nombra hijo predilecto del pueblo de Linares a D. Leopoldo Alonso, haciéndose constar en la misma se le pusiera a la calle donde vive el Sr. Alonso su nombre.

A la puerta del diputado habían levantado un artístico arco con el siguiente título: «Linares a su hijo predilecto Leopoldo Alonso».

Como anuncié, se colocaron ese día las dos lápidas, dedicadas a D. Leopoldo Alonso y D. Eloy Bullón.

Al descubrirse la del Sr. Alonso, el alcalde, D. Juan Hernández, pronunció un discurso en tonos sencillos para justificar los merecimientos de su paisano y lo mucho que la villa de Linares tenía que agradecer a diputado tan celosísimo. Al terminar dió un viva a D. Leopoldo Alonso, que fué contestado unánimemente por todos los que le escuchaban.

Desde allí se trasladó la comitiva a descubrir la lápida dedicada al infatigable diputado a Cortes D. Eloy Bullón, la cual está colocada en la fachada principal de las escuelas graduadas.

Hizo uso de la palabra D. Leopoldo Alonso, pronunciando una oración preciosa y elocuente, pues estuvo felicísimo de palabra y de concepto.

«Sientouna gran satisfacción», decía—al dirigirse en este momento la palabra para rendir un homenaje de justicia a nuestro ilustre diputado a Cortes don Eloy Bullón, a ese hombre a quien le debe agradecimiento incommensurable toda la Sierra de Francia.

El pueblo de Linares debe ser uno de los que deben tener en su alma gratitud eterna para el Sr. Bullón por los beneficios que nos ha hecho, y ahí tenéis uno a la vista, las escuelas graduadas que concedió a esta villa cuando fué director general de Instrucción pública.»

Se extendió el Sr. Alonso en otras consideraciones que no puede transcribir, por impedirlo la falta de espacio. Hubo entusiastas vivas a D. Eloy Bullón y al orador.

En las doce y media cuando concluyó este simpático acto, el Sr. Alonso me participó tenía noticias de que Bullón, Estella y Jiménez, vendrían al banquete, si ocupaciones parentales no se lo impedian.

Con este motivo, la Comisión organizadora del homenaje les estuvo esperando hasta las dos de la tarde, hora en que comenzó el banquete. Los antedichos señores no vinieron por causas que explicaron en carta que recibió el señor Alonso, mientras se celebraba la comida.

El banquete con que el pueblo de Linares obsequió a su hijo predilecto, don Leopoldo Alonso, fué un grandioso homenaje, digno de sus méritos y en el que se evidenció claramente el cariño tan grande que le profesan todos sus paisanos.

Los comensales, que pasaban de 120, estaban colocados en mesas laterales cuando llegó el festejado acompañado de las autoridades, la comisión organizadora, y otras distinguidas personas, tributándole al entrar en el salón una cariñosa ovación y tocando la música escogidas composiciones.

En mesa preferente adornada con mucho gusto tomaron asiento en la presidencia el festejado D. Leopoldo Alonso, D. Gabriel Pérez (cura párroco),



«Cueras de la guerra. (Foto-I. Jormación).»

D. Juan Hernández (alcalde), D. Manuel Domínguez y D. Arturo Calvo, (médicos). D. Juan de Castro (secretario del Ayuntamiento), D. José Hernández, (jefe municipal), D. Castor de Castro, (secretario del Juzgado), D. Manuel Santos y el que esto escribe.

Notas de la guerra

Para después de la paz. Con este título M. Fresno, publica un curioso artículo, hablando de cómo se prepara Alemania para después de la guerra. Un editor holandés dijo al articulista, que la novedad bibliográfica que prepara de 1917 a 1918 las editoriales de Leipzig, son ediciones ilustradas con texto francés y texto inglés de una guía de los campos de batalla del Norte y del Este de Francia.

La huelga de S. F. P.

Continúan recibiendo adhesiones de los obreros de la línea. Hasta ahora todos son partidarios de la huelga, incluso algunos que no pertenecían al sindicato. El día 13, á las ocho, celebrará Junta general el sindicato de S. F. P. Medina á Salamanca. Ha celebrado Junta general el sindicato de Medina á Salamanca. Se aprobó una proposición de D. Manuel Millán, que abarcaba los siguientes extremos:

- 1.º Apoyar moral y materialmente á los huelguistas de S. F. P.
2.º Poner á su disposición la caja del sindicato.
3.º Negarse á sustituir á los huelguistas; y
4.º Destinar á socorrerlos una parte de sus haberes si fuera preciso.

Boletín local

Santos del día. Santos Benito, abad; Probo y Juan, obispos; Alfredo, Modesto y Arcadio, mártires. Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Pedro García de Vega y Juana Sánchez Ovendo. Defunciones: Ninguna. Matadero público. En el Matadero público fueron sacrificadas ayer: Reses mayores, 8; terneras, 7; corderos, 2; cerdos, 45. Mercado de cereales. Trigo, á 60 reales; cebada, á 38; centeno, 49. Tiempos, nieves y heladas. Operaciones, escasas. Tendencia, indecisa. La temperatura de ayer. Altura barométrica, 692,26. Temperatura máxima, al sol, 12,0. Temperatura máxima á la sombra, 3,6. Temperatura mínima, -3,0. Termómetro seco, 0,2. Termómetro húmedo, 0,0. Viento, NO. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Los mercados de trigos

Los mercados trigueros van adquiriendo mayor animación; en Valladolid, se cotiza el cereal á 63 50 y 64 reales fanega (36 70 y 37 pesetas los cien kilos) en pequeñas partidas, y á 66 reales (38,14 pesetas los cien kilos), en las grandes. En Barcelona, las cotizaciones del trigo oscilan entre 65 y 66 reales fanega; en Salamanca y en varias plazas de Castilla, se vende á 62 y 63 reales 35 84 y 36 24 pesetas los cien kilos. Las cebadas se cotizan de 40 á 42 reales fanega; el centeno, de 49 á 50

reales; en avena, á 30 y hasta 33 reales; las algarrobos, de 50 á 52 reales. En Pregonal de la Sierra (Bidasoa), se han vendido algunas partidas de cerdos desde 64 hasta 74 reales arrobas, según clase y condiciones. En Tordesillas (Valladolid) se pagan los cerdos á 170 reales arroba en vivo y 22 50 pesetas arroba en canal.

Teatro Liceo.

Cine y variedades. El segundo día de actuación del Trío Lara fué un nuevo éxito para tan estimables artistas. Presentación irreprochable, números variados y artísticos y exquisito buen gusto, son las notas características de tan notab'e Trío. El numeroso público que ocupaba la sala premió con justos aplausos la labor de los referidos artistas, saliendo, tanto de ellos como de las películas proyectadas, muy complacido.

Del «Boletín Oficial».

El número de ayer publicó: Autorización á Puebla de Yelves para dar una batida á los animales dañinos. Reclamando de los alcaldes envíen en la segunda quincena de este mes relación de los mozos que deban ser alistados y residan en el extranjero. Distribución de fondos provinciales del mes de Enero. Anuncio de la administración de propiedades é impuestos, reclamando de los alcaldes de esta provincia remitan copia literal certificada del presupuesto de gastos. Nombramientos de justicia municipal. Anuncios y requisitorias judiciales y administrativas.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Termina el debate sobre la gestión del ex-alcalde Sr. La Riva

Como resumen del debate se aprueba una proposición invitando al Sr. La Riva á que concrete los cargos hechos contra los empleados y que éstos contesten á ellos.

A las cuatro menos cuarto de la mañana, termina el debate planteado en el Ayuntamiento sobre la gestión del ex-alcalde Sr. La Riva. Nos falta, no ya sólo espacio en el periódico, sino tiempo material para reseñar la sesión. Nos encontramos con un gran montón de cuartillas de notas, que nos es imposible redactar. Por eso nos limitaremos á dar muy brevemente cuenta de los discursos pronunciados.

A las seis, se reanuda la sesión, presidiendo el Sr. Mirat, y continúa el debate sobre la gestión del Sr. La Riva al frente de la Alcaldía.

El Sr. Clairac. Habla el Sr. Clairac diciendo que la intervención del Sr. La Riva publicada por EL ADELANTO, ha sido el origen del debate. Y que si en esa intervención el Sr. La Riva hubiese hablado de remedios para la actual situación, en los restantes se hubiera hecho lo mismo. Declara que en el debate no hay nada personal, y añade que en su discurso anterior y en la intervención de EL ADELANTO tuvo que dar más extensión á las causas que á los remedios, porque en el primero se limitó á hacer el diagnóstico, y en la segunda á recoger lo dicho por el Sr. La Riva.

Dice que no ha podido juzgar en conjunto la labor del Sr. La Riva, hasta que vio el desarrollo de todo el presupuesto. Declara que los concejales no pueden inmiscuirse en la ordenación de pagos sin caer en responsabilidad, y por esto no podía fiscalizar. Dice que las intervenciones no quebrantan la autoridad moral del Alcalde, y que no comprende cómo al ser desobedecido el Sr. La Riva por los empleados no les impuso el debido correctivo ó dió cuenta al Ayuntamiento ó dejó de ser Alcalde.

Afirma que el Sr. La Riva encontró siempre la cooperación del Ayuntamiento, y que él se prestó en la cuestión del pan sin ser de la comisión de Subsistencias. Ninguna queja puede tener el Sr. La Riva de la cooperación del Ayuntamiento. Añade que, por otra parte, si hoy el Alcalde actual cuenta con toda la cooperación de los concejales, el Sr. La Riva, cuando fué presidente del Ayuntamiento, nunca la requirió.

Se ocupa de por qué y cómo firmó la lista de jornales ayudada por el señor La Riva; del déficit del presupuesto, del que le cree culpable en parte, y afirma que no le ha llamado desconsiderado con los empleados. Se ocupa del desbarajuste de las oficinas y de los pagos hechos por el señor La Riva, para asegurar que tuvo preferencias. Al Sr. Flores se le debe por el Mercado: de atrasos, 104 023 pesetas; se le han pagado, 7 000; deuda del año 1916, 47.011 ptas.; pagado nada. Sólo ha cobrado los intereses. A D. Fernando Bermejo, por atrasos, se le deben 26 539 pesetas; se le han pagado 9 585. Deuda del año corriente (1916) 11.668. De esta no se le ha pagado nada. A D. Antonio Gil se le deben como corriente 4 075 pesetas. No se le ha pagado nada. En cambio á D. Manuel Sánchez, hijo de un compañero de Concejo, se le han pagado: por atrasos 3 080 pesetas, cantidad total; atrasos por suministro de piedra cuarzosa, 3 275 pesetas; pagadas, 1.700; deuda corriente lavaderos, 5 000; cobradas, 4.750; deuda corriente

del grupo escolar Alamedilla, 9.130,88; cobradas, 3 706 88. A D. Tomás M. Bazán, atrasos por Casa Socorro nueva, 2.986 64; pagada esta cantidad; corriente, 16.672 é intereses; pagado, 9 903 54. Deduce de esto que ha habido preferencias en los pagos. Dice que al Alcalde le corresponde el desarrollo de la cobranza de arbitrios, pues á su cargo tiene la inspección de todos los servicios y ver si son cumplidas sus órdenes. Se ocupa de la cuestión de padrones, rodaje, aplaudiendo la actitud del señor La Riva en la cobranza de este arbitrio, pero acusándole en el de juegos no prohibidos, y porque en los cuatro años que lleva de concejal no ha asistido nunca á la discusión de presupuestos, á pesar de su declaración de querer hacer un presupuesto verdad.

Dice que á qué cuenta el Sr. La Riva que sus órdenes no fueron cumplidas cuando tuvo medios para hacerlas cumplir y poner remedios á las denuncias todas que hace y que son argumentos en su contra, pues no hay derecho á quejarse de ser impotente para que fueran cumplidos sus mandatos. Sigue contestando al Sr. La Riva punto por punto á su discurso acerca de la recaudación de pesas y medidas, y condonó las multas á los carniceros y que publicó anuncio que no se ajustaba á cómo debía cobrarse el arbitrio. Habla del reparto vecinal, de Contaduría, etc., y termina diciendo que ojalá salga de este debate el remedio que acaba con las corruptelas apuntadas.

Comienza á hablar el Sr. Romano. Se apaga el alumbrado eléctrico y se suspende la sesión hasta las nueve y media. El Sr. Romano. A las nueve y media se reanuda la sesión. Se le concede la palabra al Sr. Romano. Dice que tiene la sospecha de que el Sr. La Riva en nada se ha dirigido á él, pues el mismo día que EL ADELANTO publicaba la intervención del Sr. Romano, el Sr. La Riva asistió á la sesión y entonces pudo, y no ahora, á quince días fecha, recoger la letra. Declara que el discurso del Sr. La Riva le ha hecho el efecto de un hombre que hundido en un pantano hace esfuerzos por salir de él, sin conseguir más que acabarse de hundir por completo. Debí pensar, antes de plantearlo, las consecuencias de este debate. Declara que guardará consideración personal al Sr. La Riva, pero que no la tendrá para su gestión. Califica el debate de suicidio político de un ex-alcalde, puesto que esto es lo que ha hecho el Sr. La Riva, tratando de defender su gestión. Niega que existan contradicciones en su actitud, y afirmó que el Sr. La Riva, que dimitió por el asunto de los cuarteles, no había reunido nunca á la comisión.

Afirma que ningún Alcalde ha contado con más apoyo de la opinión, de la prensa y de los concejales que el señor La Riva. Lo prueban los frecuentes, casi diarios votos de confianza que se le dieron, como constan en las actas. Dice que casi todos los concejales fueron delegados suyos y que él fué de las obras de saneamiento, que reunía porque el Sr. La Riva quería estar tan alto, que deseaba estar en todo, imponiendo multas á los contratistas, sin que á él, delegado, se le dijese una palabra. Lo mismo hacía con los tenientes de

alcalde, llegando á señalar las multas que aquellos debían imponer. Dice que debe concretar la afirmación grave de que hay certificados de análisis que faltan. Mantiene todo lo que dijo en la intervención sobre defecto de oficinas, y responsabilidad del Alcalde por no imponer correctivos ó dar cuenta de las desobediencias al Ayuntamiento y lo mismo en el desbarajuste que dice existe en las oficinas. Afirmo que el arbitrio de rodaje es ilegal, según R. O. que cita, y que el Sr. La Riva lo cobró, no creyendo posible que le dijeran en la dirección de Administración local que dicho arbitrio fuera legal. El Sr. La Riva—dijo—en su discurso primero, censuró á los empleados, y en la intervención manifestó que eran aptos, inteligentes y buenos. ¿Cómo puede decir hoy una cosa y mañana otra? Censura el anuncio que publicó para la cobranza del arbitrio de pesas y medidas, y afirma que cobrarlos es preciso que a exacción sea legal y las instrucciones del Alcalde no lo eran. (Lee el anuncio para demostrarlo). Este impuesto debe pagarse el comprador, cuando la transacción se haya verificado, pero no se puede cobrar por todas las reses sacrificadas en el Matadero. De este modo no se extraña que el administrador del Matadero necesite un manual. Afirmo que si el presupuesto corriente no reúne las condiciones debidas, es por el Sr. La Riva, que erigiéndose en ponente citó dos veces á la comisión y no hizo más que leernos el mismo presupuesto que rige. Cuando se es ponente es preciso hacer una ponencia. Dice que firmó un libramiento por mayor cantidad que la que había que pagar: el de los farmacéuticos, y censura la ordenación de los pagos que citó el Sr. Clairac, añadiendo que siquiera por antigüedad y porque devenga interés de intereses, debí preferir el pago del crédito del Sr. Flores, pues para ello tenía consignación en presupuesto. Se extiende en otras consideraciones y dice que los acuerdos calificados de ilegales por el Sr. La Riva no lo son. Y termina, después de decir que los cargos se aceptan sabiendo los derechos y deberes que tiene y de que en el de Alcalde se le pone la vida administrativa de la ciudad entre sus manos, proponiendo que el Ayuntamiento declare haber visto con desagrado la gestión al frente de la Alcaldía del señor La Riva y que se instruya expediente contra los empleados acusados por el Sr. La Riva, como consecuencia lógica de su discurso.

El Sr. Iscar. Después de un exordio sobre su actuación en el Concejo y de insistir en la culpabilidad de los aides, reconociendo la buena voluntad del Sr. La Riva, le censura porque no asistió nunca á la discusión de los presupuestos, y declara que él hubiese planteado este debate de haber seguido el Sr. La Riva al frente de la Alcaldía. Justifica su consecuencia de criterio sobre la gestión del Sr. La Riva, y recuerda que en el banquete con que le obsequiaron los concejales le dijo que una bella muerte honra á toda una vida. Requiere al Sr. La Riva para que cite un solo caso en el que el Ayuntamiento haya negado su apoyo y mermado su autoridad moral, y afirma que jamás requirió su cooperación. Habla de expropiaciones, diciendo

que el Sr. La Riva no se opuso nunca á ninguna de las obras por administración, del impuesto de rodaje, de la moratoria de la Diputación, del arbitrio de pesas y medidas, para decir, respecto á este último que el Sr. La Riva necesitaba otro manual como el administrador del Matadero. Dice que como él pudo enterar mejor de las defraudaciones de cédulas no fué firmándose, sino viendo el padrón. Cita el caso de que el público sufre perjuicios, pues un vecino llegó á por una cédula para hacer un viaje urgente, y como el Sr. La Riva estaba comiendo de la infanta Isabel, no había medio de dársele ni de interrumpir el almuerzo para que el Alcalde firmase una cédula. Y gracias que el Sr. Mirat se prestó á firmarla haciéndole el Sr. La Riva cometer con esto una falsedad en documento público... (Risas). Se ocupa de las ilegalidades en el arbitrio de espectáculos y señala el hecho de que los recaudadores levantaron un acta de defraudación en el teatro Bretón, cumpliendo con su deber, y que luego no incoó el expediente ni se aplicó la penalidad. Habla de unas defectuosas obras mandadas hacer por el Sr. La Riva, y de otras cosas imposibles de recoger porque no tenemos tiempo, y termina coincidiendo con el Sr. Romano é insistiendo en su criterio de la culpabilidad de los Alcaldes en la situación actual. Para alusiones. Brevemente habla el Sr. Castro para alusiones. Lo mismo hace el Sr. Santa Cecilia, diciendo que las cosas chicas estralizaron la labor del Sr. La Riva, que tuvo, como ninguno, el apoyo del Ayuntamiento. Su labor fué puramente personal. Cree que cuando fué Alcalde debió enterarse de todo para poner remedio y no traer ahora denuncias que le dejan en situación poco honrosa, y que él pudo y debió corregir. Lamenta este debate y desea otro que levante el crédito municipal. Una proposición. El Sr. Castro presenta la proposición de que se invite al Sr. La Riva para que formule un pliego de cargos concretos contra los empleados y que se les dé á estos audiencia para que los contesten, para que luego la comisión de Gobierno interior diga qué grado de fundamento pudieron tener las afirmaciones del Sr. La Riva. (Se aplaza la discusión de la proposición hasta que termine su discurso el Sr. La Riva.) Rectifica el Sr. La Riva. A última hora comienza su discurso de rectificación el Sr. La Riva. Comienza emocionado y en tonos de gran energía, diciendo que el cargo obliga á hablar, porque detrás está Salamanca, que escuche. Dice que en el Ayuntamiento todos se pueden llamar de tú, y que no concede á ninguno superioridad sobre él. Rechaza la afirmación del Sr. Romano de que este debate sea su suicidio político. Y dice que de los políticos no necesita nada y que sólo los necesita para cosas de Salamanca. Dice que él no provocó el debate, sino que su deseo era el de estar dispuesto á responder de todo. Contesta al Sr. Clairac, insistiendo en que le faltó la cooperación de los concejales. Habla del conflicto del pan y dice que cuando los panaderos presentaron el escrito del paro, los concejales salvaron su responsabilidad. (Protestan los Sres. Santa Cecilia é Iscar; el primero dice que sinceramente tiene que reconocer el Sr. La Riva su cooperación, hasta que él resolvió el conflicto.) El Sr. La Riva sigue diciendo que es muy cómodo salvar responsabilidades. Se ocupa de la ordenación de pagos, y afirma que jamás dijo al contador que se pagase un libramiento antes que otro. Habla de la cobranza de arbitrios y dice que no hay derecho á culpar á los Alcaldes de lo que es deber de los jefes respectivos. Dice que no asiste á la discusión de presupuestos porque no pudiendo disponer de antecedentes, porque las oficinas no los dan, la labor es inútil. Se extiende en otras consideraciones, contestando á los Sres. Clairac, Iscar y Romano, y dice que él no ha tratado desconsideradamente á los empleados, sino que, por el contrario, ha sido el Ayuntamiento, que echó á la calle á un empleado tuberculoso, Fabián Diego, y al administrador del Mercado por 10 votos contra 10, y en cambio á un mozo del Mercado que se quedó con dinero del Ayuntamiento, se le trasladó de destino, y á otro que defraudó fondos, se conformaron con la cesantía. Habla de la rampa de la Vega y del asunto de cuarteles y de la situación de las oficinas, diciendo que todos son cómplices y que habría que proceder contra el secretario, contador, depositario, jefes de Negociado, para arreglar la situación, pero que no lo hizo porque tenía que el Ayuntamiento le dejase solo. (En este momento abandonamos el salón de sesiones para venir á la redacción y dar á las cajas estas notas redactadas).

A las dos y media de la madrugada volvernos al Ayuntamiento. El Sr. La Riva ha terminado ya su discurso de rectificación. Han rectificado también los Sres. Clairac y Romano, retirando éste su proposición, por creer que encajaba mejor la del Sr. Castro. Está rectificando el Sr. Iscar. Concejales y público le escuchan con gran atención. El Sr. Iscar está hablando elocuentísimamente, con gran fuego y pasión. La rectificación es un discurso admirable, que sentimos no poder recoger. En la parte que estamos escuchando recoge lo dicho por el Sr. La Riva, y dice que no hay derecho á decir que el Ayuntamiento no tomara en consideración lo de proceder contra los jefes de oficinas. Si habían delinquido él votaría sus cesantías. Reconoce que el Sr. La Riva es de

una honorabilidad perfecta, pero insiste en que, como Alcalde, si hizo algo bueno, realizó mucho mal, como son las denuncias que ahora hace y que son cargos contra él. Rectifica de nuevo el Sr. La Riva, diciendo que se negó á firmar varios libramientos, entre ellos uno de 119 pesetas de sellos de correo, que él no había gastado y que se fijaba como gasto de la Alcaldía. Termina y se aprueba la proposición del Sr. Castro. Otra proposición. El Sr. La Riva presenta una proposición en la que pide se apruebe la del Sr. Romano, es decir, haber visto con desagrado su gestión y que se le exijan responsabilidades. El Sr. La Riva se va. Presentada la proposición, el Sr. La Riva abandona la Casa Consistorial. En contra de la toma de consideración habiéndose los Sres. Santa Cecilia, Clairac y Castro. El Sr. Romano dice que lamentándose mucho, ante declaraciones del Sr. La Riva de que había ejecutado alguna ilegalidad, pide que se apruebe la proposición para que se le exijan responsabilidades. El Sr. Iscar no se explica este acto del Sr. La Riva, y el Sr. Anaya anuncia que votará en favor de la proposición. Afirma no se toma en consideración por cinco votos contra tres. El Sr. Iscar dice que ante la huida del Sr. La Riva y su negativa á continuar laborando en el Concejo, él pide tres meses de licencia. No le son concedidos y se levanta la sesión.

VENTA DE HOTEL. Se vende el situado en la Avenida de Mirat, número 12, y número 1 de la plaza de Gabriel y Galán. En el mismo informarán. Vaca holandesa, dando mucha leche, se vende. Informes: Ronda de Sancti-Spiritus, 42 8 4. Se vende barato, por residir fuera los dueños, la casa número 15 de la calle de la Rosa. Consta de tres viviendas independientes y gran patio con pozo. Informarán, Bernabéjos, 52. Caballo.—Se vende uno apropiado para silla y tiro. Cuartel de caballería darán razón. 8-6. Se alquila casa nueva, bien ventilada, carpentería de Ledesma, núm. 12. Sañudo, Francisco Paix informará. Se arrienda el vaquerío de Fresno de la Calera (provincia de Cáceres), con abundantes pastos y aguas para 200 vacas, desde 1.º de Febrero hasta el 29 de Junio. Para tratar con Matías Galván, en dicha dehesa. 8-8. Aviso importante.—Se venden parcelas de terreno que ellas solas os recomendarán por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, á 20 metros de la Alamedilla, muy próximo al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo. Á plazas y al contado. Para tratar con su dueño, E. Esteban Corral y Castro, calle de Sánchez Ruano, 13 (antes Calzada de Toro). 25-15. Se necesita un joven que sepa la partida doble y lleve libros comerciales. Intérfel pretende sus referencias. Informarán Pozo Amarillo, 7. Extravío.—Se ha extraviado un buey como de nueve años, en el término municipal de San Cristóbal de la Cuesta, policaño, brigado, con una J. en un anca y el núm. 7 en un costillar. La persona que indique su paradero á su dueño, Ángel Méndez, en dicho pueblo se rá gratificada. 6-6. Vacas holandesas.—Se venden en las Aduanas de San Bernabé, del camino del Cementerio, número 5. Darán razón en dicha vaquería ó en la calle de Abajo número 24. 8-8. Venta.—Se hace de la casa número 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y á la ciudad. Darán detalles, Zamora 64, principal. Se arrienda una finca ó huerta grande, lindando con la carretera de Tejares, apropiado para explotación industrial, vaquería ó casa analoga, con terreno superior y agua abundante. Pueden arrendarse toda ó en parte ó en parcelas, cada una aproximada á la tercera parte. Para tratar, con su dueño, Manuel Madriga fabricador de cuarteles.—Chamberí. —a— Traspaso.—Se hace en Valladolid y en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño, de un acreditado Restaurant y Fonda, con buena clientela. Informar en Salamanca D. Gerardo de Anta, del Comercio. 8-a-3. Se arrienda en Chamberí una casa y hermoso local para almacén de vinos, que ha ce años tienen los Sres. Rodríguez y Hermas. Dará razón, D. Alejandro Oria, Juan del Rey, 2.—Salamanca. 15-12. Molinero de profesión capaz de hacer un montaje y práctico en motores de gas pobre de todos los sistemas; desea colocación. Informará Mateo García, en Carrasca del Obispo. 15-6. Se venden ó arriendan dos casas de nueva construcción, en Alca de Tormes: una á las Aduanas del Puente en la huerta titulada La Guía, con su casa y obra nueva que consta de diez pisos, prop. para almacén, posada ó cualquier otra industria; tiene gran bodega ó cuartos. La huerta, si no conviniere, se quedará el dueño con ella. La otra casa está situada en el paseo del Espolón, y consta de planta baja y principal, con buenos salones, prop. para café ó fonda, y abajo habitaiones para posada ó cualquier industria analoga. Lida con una buena panera del mismo dueño. Para tratar, con su propietario, Antonio Sánchez Gómez, en Alca de Tormes. 15-5. Voluntarios para Africa. Hacen falta substitutes para servir en los ejércitos de Africa; buenos peones. Dirigirse á D. Alejandro Hernández Arroyo, plaza de L. Berta, núm. 2 Salamanca. h 31 E. Electricidad. Proyectos y presupuestos sobre pequeñas y grandes centrales líneas y redes. Peritaciones, informes y consultas sobre ingeniería general. FELIPE S RODRIGUEZ. Ingeniero militar, exprofesor auxiliar de Electricidad en la Academia del Cuerpo, Ciudad Rodrigo. m. y v. h 31 E.

SERVICIO GRAFICO

La coronación del Rey de Hungría.

La coronación del Emperador Carlos como Rey de Hungría, ha revestido el esplendor y la pompa tradicionales en el país de los magiares que en este respecto no tiene más rival en Europa que Inglaterra, insuperable en materia de tradiciones aparatosas.

Los trajes medioevales de los magnates, los uniformes de riquísimos brocados de los miembros del Parlamento daban a la comitiva del monarca un brillo extraordinario. La coronación fué precedida de solemnes actos de hom-



Uno de los últimos retratos del nuevo emperador Carlos de Austria.

El día 20 del corriente mes, á las diez de la mañana, comenzarán en la escuela Normal de Maestros, de esta capital, los exámenes extraordinarios concedidos por Real orden de 9 de Diciembre próximo pasado, á los señores alumnos, á quienes les falta una, dos ó tres asignaturas para terminar la carrera del magisterio.



La histórica corona de los reyes de Hungría, que se utiliza en la ceremonia de la coronación.

Después de la coronación y en medio de los frenéticos vítores de la muchedumbre, el Rey juró la constitución en la gran plaza de la ciudad y por último en la colina señalada por la tradición, á donde se había llevado tierra de los lugares históricos del reino. Dió los golpes de espada con que los nuevos reyes de Hungría significaban á sus súbditos el propósito inquebrantable de defenderlos contra todos sus enemigos, vengan de donde vengan.

X. X.

Noticias.

La sociedad de Dependientes de comercio ha solicitado de los Poderes públicos la subvención de 500 pesetas para fines de enseñanza de citada sociedad.

RELIEVES. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos en relieve en la imprenta de Núñez, Rúa, 25.

Por la Audiencia territorial de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal:

En el partido de Béjar.—Fiscal de Valdehijaderos, D. Francisco Rodríguez Díez.

En el partido de Ciudad Rodrigo.—Juez suplente de Ituro de Azaba, don José Calzada Campal.

En el partido de Peñaranda.—Fiscal suplente de Tarazona, D. Francisco Ruizpérez Hernández.

En el partido de Sequeros.—Juez municipal del mismo, D. Gil Sánchez y Sánchez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El día 20 del corriente mes, á las diez de la mañana, comenzarán en la escuela Normal de Maestros, de esta capital, los exámenes extraordinarios concedidos por Real orden de 9 de Diciembre próximo pasado, á los señores alumnos, á quienes les falta una, dos ó tres asignaturas para terminar la carrera del magisterio.

NO MAS CASPA

La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.

La Quina al Ron con abrotano macho E. Sans limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.

MOTOCICLETA. Marca «Penguin», de cinco caballos, dos cilindros, se vende. Informará José Pérez Solerzano, Ciudad Rodrigo.

El Obispo de Salamanca, atendiendo á los deseos expresados los enterrados del cementerio católico, ha dispuesto que se les eleve el modesto sueldo que

Nitrato de sosa de Chile. PRECIOS SIN COMPETENCIA. PIO REMIREZ Y COMPAÑIA. Salamanca.

percibían, y con el cual, dados los precios actuales de los artículos de primera necesidad, les era imposible poder atender á las más apremiantes necesidades.

Una comisión de la Federación obrera visitó al Sr. Obispo para demostrarle su gratitud por tan generoso rasgo.

Enfermedades de la vista

Alonso Y Salcedo. Clínica de los doctores. Plaza de la Libertad, número 7.—Salamanca. Consulta: de once á una.

DR. PERALTA MIÑON. Catedrático de la Facultad de Medicina. Consulta de doce á dos. Sánchez Ruano, 20, principal, izquierda.

De Madrid ha regresado el presidente de esta Liga de Agricultores, el cual ha celebrado una interesante conferencia sobre los acuerdos que tomara recientemente dicha Liga, con el presidente de la Junta central de Subsistencias, Sr. Parisio.

Este encargó á nuestro convecino que elevara una razonada instancia para dar forma á ciertos é interesantes asuntos que tanto afectan á los labradores de esta provincia.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS Descensos de la Matriz, Dolorosas, sordas, calvas, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Monterá, 38. MADRID. En Salamanca de once á una, el 5 de cada mes, Hotel del Paseo.

El próximo domingo tendrá lugar en el pueblo de Pitiegua un mitin agrario, al que concurrirán elementos de la Liga de Agricultores de Salamanca.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO. Catedrático de la Facultad de Medicina. Cirugía, Vías urinarias. Consulta diaria: De once á trece (gratis á los pobres). Plaza de San Juan de Sabagún, 4, principal.

El Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.

HERNIADOS

Si no pro téis la debida atención á vuestras lesiones, es como si, co instantemente aranzara vuestra cabeza un cuchillo, y si la quebradura que padecéis se es estrangula, cosa muy fácil si no se contiene con un bragero, cuando quisierais avisar al médico, sería ya tarde, muriendo entre os más crueles y espantoso sufrimientos.

HERNIAS UMBILICALES se los niños, piernas torcidas y gibosidad se curan y corrigen con fajitas y aparatos y corsés apropiados. SENORITAS de talle poco gentil y defectuoso, y señoras de exagerado abdomen deben consultar también reservadamente con este ortopédico, el que recibirá consultas á diario en Salamanca los días 29 y 30 de Enero, en el Hotel Términus, calle de Toro. Venid todos esos días á consultar con el Ortopédico J. Aznar Franco

Dermina Bustos

Cura el eccema impetigo y psoriasis. Cura rápidamente las quemaduras superficiales y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor PEREZ PUJOL, número 9.

PELETERIA

Preciosos y variados modelos en capelinas, telmas, cuellos y manguitos á precios económicos. Se reforman todas las pieles. Nuevos modelos de corsés á medida desde seis á quince paletas. Confección esmerada.

PLACIDO HERNANDEZ. 14 - PLAZA MAYOR - 14

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE. Precios módicos.

ARBOLES FRUTALES de «VILLA MONTERO».

Perfectamente aclimatados para este país y escrupulosamente injertados con las mejores frutas de España. 20.000 clase superior á una peseta.

10.000 clase extra, para dar fruto este año, á 1,50 pesetas. ROSALES franceses los más famosos del mundo. Pedidos al propietario.

D. HIPOLITO MONTERO SALAMANCA

IGUALA DENTAL INFANTIL (1)

«A los seis años, edad en que aparecen los primeros dientes permanentes, sale también el primer gran molar, hecho que ignoran la mayor parte de los padres. De la inspección frecuente de éste depende la conservación de toda la dentadura.» RICARDO NIÑO DENTISTA DE LA GUARNICION Libertad, 10, planta baja. (1) 15 pts. año, uno. 25 pt.s. año dos. 10 ptas. cada uno, tres ó más. Pídanse folletos. NIÑO «La vigilancia reglamentaria, asidua, por el dentista, de la conservación de los dientes de leche y del trabajo de sustitución de estos por los definitivos, habiendo estado desde luego hábito de limpieza en el propio niño pone á éste á cubierto de un sinnúmero de enfermedades.» NOGUERAS

Es obligatoria la asistencia trimestral á la Clínica de todo niño igualado.

Si necesita usted vides americanas

Injertos, barbados, estacas injertables ó estaquillas para vivero

DEBE USTED SURTIRSE DEL Centro Vitícola del Bierzo. Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes Viveros, á precios económicos.

DIRIGIRSE A Don Carlos Alvarez de Toledo.—Villafranca del Bierzo.—León.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

La respuesta de los aliados á Wilson. Bélgica también contesta á la nota. Grecia accede á las demandas de los aliados.

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 12.

La respuesta de los aliados á Wilson.

El texto de la nota -Conformes con la Liga internacional.-La paz no puede hacerse de momento.-Las condiciones de los aliados.-Lucharán hasta la victoria.

Ya se conoce el texto de la nota que los Gobiernos de las naciones aliadas enviaron al presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, en respuesta á la que éste envió sobre la paz.

El texto de la nota aliada que el presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Briand, ha entregado al embajador yanqui en París, dice así:

«Los Gobiernos aliados han recibido la nota que se les remitió el 19 de Diciembre por el presidente de la República de los Estados Unidos.

La nota fué estudiada detenida y minuciosamente. Los Gobiernos aliados, después de rendir un homenaje á los elevados sentimientos que inspiran la nota, se asocia á la idea de crear una liga internacional que asegure la justicia en el mundo.

Reconoce las ventajas para la Humanidad y la civilización de implantar leyes para evitar conflictos de violencia entre los pueblos y asegurar el cumplimiento de los tratados, impidiendo las agresiones y asegurando una paz duradera.

Pero esta paz no puede tener lugar sin resolver antes el conflicto actual.

Los aliados desean, tanto como los Estados Unidos, el término de la guerra, de la que son responsables los imperios Centrales. Pero estiman, de momento, imposible la paz, pues no aseguraría totalmente las reparaciones y garantías, por haber toda la responsabilidad del conflicto á las Potencias Centrales, que quisieron arruinar á Europa.

Somos partidarios de la paz con una sólida base que asegure el porvenir de las naciones europeas.

Los aliados no combaten por intereses egoístas, sino por la independencia y por el derecho de la Humanidad.

Se dan cuenta de los sufrimientos de la guerra, que soportan tanto los países neutrales como los beligerantes, y lo lamentan, pero no son ellos los responsables de estas desgracias, pues no provocaron la guerra.

Toman nota de la declaración del presidente de los Estados Unidos de que no está asociado, en su origen, á las Potencias Centrales, no sospechando que la nota significase el más leve apoyo á los responsables de la guerra.

Hay un hecho histórico y es la voluntad de la agresión de Alemania y de Austria, para asegurar su hegemonía sobre Europa y la dominación económica del mundo.

Alemania, con sus actos violentos, ha proclamado su desprecio á la Humanidad y su falta de respeto para los pequeños Estados.

Su actitud durante la guerra fué un continuo desafío á la Humanidad y á la civilización.

La nota del presidente Wilson nos hace recordar todos los horrores cometidos por los alemanes y austriacos; la invasión de Bélgica y Serbia; el exterminio de armenios; los ataques en la Siria; los «raid» de «zeppelines» en ciudades abiertas; las destrucciones por los submarinos de buques neutrales; los crueles tratos á los prisioneros de guerra; la condena de Miss Cavvel y la esclavitud de las poblaciones civiles.

Estos crímenes provocaron la reprobación universal y explicarán á Wilson la protesta de los aliados que estiman, que la nota de los Estados Unidos, se contesta con la nota alemana, que responde á la cuestión presentada por el Gobierno americano y que constituye, según propias manifestaciones de esta declaración pública, las condiciones en que la guerra podría terminarse.

Wilson desea que los beligerantes declaren el objetivo que persiguen con la lucha. Y los aliados contestan que sus fines son conocidos, pues repetidas veces los han expresado sus jefes de Gobierno. Comprende, dicho objetivo, compensaciones é indemnizaciones por los daños sufridos hasta que sur-

Confecciones, Ropa blanca, Perfumería, Adornos y Peletería

Ultimos modelos en abrigos para señoras y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gaitas, gorros, falvinas y juegos para cristianar. Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisetas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncitos y un extenso surtido en juegos completos de ropa blanca desde SEIS PESETAS. Camisas, corbatas, cuellos, puños, jermelos, tirantes y ligas para caballero. Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bisutería y extenso surtido en artículos de mercería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señora y niños.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38 - Salamanca. Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba Barcelona y Salamanca

AGRICULTORES!!!

No demoreis ni un día más la compra del

Nitrato de sosa

que necesitais para vuestras siembras. Cada día que paso sin comprarlo os exponéis á pagarlo más caro y á no encontrarlo á ningún precio. Dirigid vuestros pedidos á

PABLO ALVAREZ

MADRID - PASEO DEL PRADO, 50

de Francia al embajador de los Estados Unidos.

El Gobierno belga se complace en rendir homenaje á los sentimientos de humanidad demostrados por el Sr. Presidente de los Estados Unidos al enviar su nota á las potencias beligerantes, y aprecia, en grado sumo, la amistad de que el presidente se hace benévolo intérprete hacia Bélgica.

Wilson desearía que la guerra terminase lo antes posible, pero el Sr. Presidente parece creer que los hombres de Estado de ambos bandos opuestos persiguen un mismo fin en esta guerra.

Los ejemplos de Bélgica demuestran, desgraciadamente, que no es así. Bélgica no ha tenido jamás, como las Potencias Centrales, ideas de conquista.

La bárbara manera con que el Gobierno alemán ha tratado y trata aún á la nación belga, no permite suponer que Alemania se precupe de garantizar, en el porvenir, los pueblos débiles que dicha nación no ha dejado de arrollar, desde la guerra desencadenada por ella, que comenzó á desolar á Europa.

Por otra parte, el Gobierno y el Rey ven con placer la confianza y la seguridad de que los Estados Unidos se muestran impacientes por cooperar á las medidas que se tomarán después de la guerra actual, para proteger y garantizar á las naciones pequeñas contra las violencias y las opresiones.

Antes del ultimátum alemán, Bélgica no aspiraba á más que á vivir en relaciones con todos sus vecinos. Bélgica practicaba escrupulosamente la lealtad para cada uno de ellos.

Deberes la imponían su neutralidad.

¿Cómo ha sido recompensada por Alemania la confianza que le había testimoniado?

De un día á otro, sin motivo plausible, su neutralidad fué violada. El Canciller del Imperio alemán anunciaba en el Reichstag, esa violación de los derechos de los tratados. Alemania ha reconocido semejante iniquidad.

Por este acto prometió reparaciones, pero los alemanes, después de la ocupación del territorio belga, no han observado tampoco las reglas del derecho de gentes ni las prescripciones del convenio de La Haya.

Con imposiciones tan grandes como arbitrarias, agotados los recursos del país, ha arruinado voluntariamente sus industrias y ha destruido completamente sus ciudades y ha ejecutado y condenado á numerosos habitantes.

Hoy, mientras los alemanes proclaman en alta voz sus deseos de acabar con los horrores de la guerra, procuran aumentar los horrores de la ocupación deportando millares de belgas.

Si hay algún país que tenga derecho á decir que ha tomado las armas para defender su existencia, ese es Bélgica, el cual se vió obli-

Continúa en 4.ª plana Nuestra información telegráfica.

gado á combatir ó á someterse vergonzosamente.

Bélgica desea, con verdadero anhelo, que llegue el momento de que terminen los sufrimientos inauditos de la población, y no podrá aceptar sino una paz que la devuelva completamente su independencia política y económica, que asegure la integridad de su territorio y su colonia, y que la procure, al mismo tiempo que reparaciones equitativas, garantías para el porvenir.

El pueblo americano ha testimoniado al belga su ardiente simpatía. El comité americano y la comisión «The Relief Belgium» en estrecha unión con el Gobierno y con el Rey y con fe nacional, despliega su trabajo incansable y su actividad para aprovisionar á Bélgica, que los alemanes dejan morir de hambre.

El Gobierno manifiesta su profundo reconocimiento á ese comité y á los generosos americanos que alivian la miseria de Bélgica.

En ninguna parte con más intensidad que en los Estados Unidos, los saqueos y las deportaciones de paisanos belgas han originado un movimiento tan espontáneo de protesta y de reprobación digna de estos hechos, que hacen concebir al Gobierno y al Rey, que al llegar el momento de reglamentar definitivamente lo ocurrido en esta guerra, la voz de los Estados Unidos elevará en Bélgica para reivindicar, en favor de la nación belga, el rango y el lugar que el pasado y el valor y fidelidad de sus soldados y su honor, le asignan entre las naciones.

El comunicado francés.

Acciones de artillería y bombardeos aéreos.

Comunicado oficial francés de las once de anoche, recibido esta madrugada:

«Acciones de artillería en la Alta Alsacia, la Woewe y Verdún. Calma en el resto del frente.

Ejército de Oriente.—Continúa el mal tiempo impidiendo las operaciones.

Hay lucha de artillería en todo el frente, especialmente en Strunja y regiones de Mafon y Monastir.

Aviación.—Los hidroaviones británicos bombardearon Genevich, al Suroeste de Kant.

Doce aviones británicos bombardearon eficazmente los establecimientos militares de Humdovay y Strunja.

Una escuadrilla francesa de ocho aviones bombardeó campamentos importantes cerca de Yeler.»

El comunicado austriaco.

Luchas sin grandes cambios. Comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro, recibido esta madrugada:

«Frente Oriental.—En el frente que ocupan las tropas de Mackensen, no ha cambiado la situación.

Las del Arcañid que José continúa luchando en el monte Lucita. En Casinu, progresamos nuevamente.

Al Norte de la carretera de Oltuz asaltaron las tropas germano austro-húngaras, varias posiciones rusas.»

El comunicado alemán.

Sin novedad.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

«Fueron rechazados los ataques parciales de los ingleses en Serre y Beaumont.

Ningún acontecimiento importante en el Wilna ni en el Pugno.»

El comunicado ruso.

Pueblo conquistado.—Luchas encarnizadas.

Comunicado oficial del cuartel general ruso, recibido esta madrugada: «Continúa la lucha al Sur del lago Davic.

Ha sido conquistado el pueblo de Esse. Se luchó tenazmente y fueron rechazados dos ataques.

También fueron rechazados otros ataques cerca de Kalusumk con grandes pérdidas alemanas.

Frente rumano.—Después de repetidos ataques, protegidos por la artillería pesada, los alemanes ocuparon dos alturas al Norte del río Oitir.

El enemigo, aprovechando la niebla, cruzó el río Purgna, en la región de Weneschemeriosot.

Un contraataque ruso rechazó á los alemanes hasta el otro lado del río, causándoles numerosas bajas y muchos prisioneros.»

Grecia acepta el ultimátum aliado.

La respuesta.

De Londres anuncian que el Gobierno de Grecia ha contestado al ultimátum de los aliados, aceptando todas sus demandas.

Barco inglés hundido.

Por un submarino.

El Almirantazgo anuncia que el vapor «Cornwallis» fué hundido el martes en el Mediterráneo por un submarino alemán.

Se salvaron los oficiales, ahogándose 13 tripulantes.

El buque portador de hidroplanos «Ben», que antes hacía el servicio á la isla de Man, ha sido hoy cañoneado en la bahía de Kestowing (Asia Menor)

Vapor español hundido.

«El Pelayo.»

De Berlín anuncian que el vapor español «Pelayo», de la matrícula de Barcelona, ha sido hundido en el viaje que hacía desde esta capital á Inglaterra.

No hay más detalles.

RIVEA

Conferencia de las 7 naciones.

Madrid 12.

DE POLITICA

Romanones consulta

á las minorías.

El primer consultado

De acuerdo con lo convenido en el Consejo de ministros del miércoles, ayer comenzó el conde de Romanones sus gestiones para conocer el criterio de las minorías acerca de los proyectos de que en-

tenderán las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas, es decir, sobre el alcance de la fórmula aprobada al suspenderse las sesiones del Parlamento.

Claro es que estas consultas no significan que el Gobierno piense acomodar sus determinaciones al parecer de las oposiciones.

Lo único que pretende es evitar debates previos para pasar el tiempo inútilmente.

Oídos los prohombres que intervinieron en la fórmula patriótica que legalizó la situación económica, el terreno quedará desbroza y la decisión ministerial podrá ponerse en práctica desde el primer día.

El primer personaje consultado ha sido el Sr. González Besada.

Con el conde de Romanones, asistió á la conferencia el ministro de Hacienda, Sr. Alba.

Como se recordará, el Sr. González Besada fué el autor de la fórmula de discusión de presupuestos en el Congreso. Y nada más natural que, tratándose de esclarecer la opinión de los que laboraron aquélla, sobre los presupuestos ordinario y extraordinario, sea el primero en emitir su juicio quien propuso el medio de coordinarlos deseos del Gobierno con el de las oposiciones.

Por muy de prisa que sean evacuadas estas consultas, se tardará en ultimarlas algunos días.

De ahí que la publicación del plan parlamentario quizás no pueda verificarse cuando se celebre el próximo Consejo de ministros.

Noticias del día

Madrid.

El gobierno de Barcelona.

De hoy á mañana se firmará el decreto nombrando nuevo gobernador civil de Barcelona.

De viaje.

Anoche marchó á Sagunto el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez.

Fuó acompañando á su madre. Permanecerá en Sagunto hasta el lunes.

Provincias.

MALAGA

Felicitación al Gobierno.

La Cámara de Comercio, en sesión extraordinaria celebrada, al tratar de la situación del comercio exterior español, acordó felicitar al Gobierno por la respuesta dada á la nota de Wilson.

—Ayer zarpó el transporte militar yanqui «César».

PAMPLONA

Las nevadas.—Perjuicios.—Hundimientos.

De Pamplona dicen que á consecuencia de la cantidad de nieve depositada, se ha hundido parte de la techumbre del almacén de trapeos de Estremera, en el barrio de Rochatea.

No ocurrieron desgracias personales. La brigada de los bomberos,

que llegó con las autoridades, evitó mayores males.

También se ha hundido parte de la techumbre del depósito de máquinas del ferrocarril del Norte, no ocurriendo tampoco desgracias.

La nevada sigue siendo copiosísima.

Las autoridades adoptan medidas.

ALSASUA

Los trenes y la nieve.

La nevada que cae sobre Alsasua y su término, dificulta la llegada de trenes.

Sólo ha pasado el expreso de Madrid y Barcelona.

AVILA

Riña sangrienta.—Un muerto.—La nieve.—El pan.

En el pueblo de Hernán, Ramón Sánchez, Doroteo Jiménez y Venancio Sáenz, acompañaban á una joven casada.

Se encontraron con otros vecinos que les hicieron demostraciones molestas, y se estableció una riña.

De resultados de la pelea, resultó muerto de un tiro Ramón Sánchez. Doroteo Jiménez resultó herido gravemente.

Venancio Sáenz fué también herido.

Los agresores fueron detenidos. —La gran nevada caída ha interrumpido la circulación de trenes, y también la de los coches-correos por las carreteras.

—Para evitar la subida del pan se ha permitido vender pan de nueva clase, á menor precio, considerándose de lujo el que se expendía antes.

SORIA

Nieve y elección parcial.—Crisis de trabajo y milagro?

Durante dos horas ha estado nevando copiosamente.

Hasta ahora no se han interrumpido las comunicaciones.

Se agrava la crisis de trabajo. —El domingo próximo se verificará la elección parcial de un senador.

Será elegido, sin lucha, D. Ramón Bacena.

—En Julio último ingresó el Hospital un sujeto llamado José Garcés Duvot, enfermo de parálisis.

Ten grave estaba, que ayer el médico ordenó que le Sacramentaran.

Y al administrarle la Extremaunción, el enfermo se levantó del lecho por su pie y fué á orar al altar de la sala.

Mejora rápidamente. El pueblo atribuye este caso á un milagro.

BARCELONA

Vuelta al trabajo.—También ha nevado.

Los obreros del Norte entraron ayer al trabajo ordenadamente.

Se ha nombrado una comisión que gestione el perdón del compañero Juan Rodríguez.

—También en Barcelona ha nevado.

La nevada cayó ayer por la mañana.

El frío es grande y pocas veces sentido en Barcelona de modo tan intenso.

MAS DE PAMPLONA

Un choque.—Tres heridos.—Más de la nevada.

En la estación de Biurrun chocaron ayer un tren de mercancías y un mixto.

Tres vagones volcaron, resultando heridos tres viajeros, levemente.

La enorme cantidad de nieve que había en la línea, amortiguó la caída de los coches, evitando mayores desgracias.

En toda la provincia nieva copiosamente, desde hace tres días.

Los trenes llegan retrasadísimos. Bolneta está incomunicado con Pamplona.

La nieve tiene un espesor de medio metro.

CADIZI

Soldados que llegan.—A la Habana.

Al puerto de Cádiz llegó ayer, procedente de Larache, el vapor «Vicente Puchol»

Trajo á bordo 580 soldados licenciados.

A la una de esta madrugada han salido en tren especial para sus provincias.

—Ha zarpado con rumbo á la Habana, el vapor «Barcelona», llevando á bordo 550 pasajeros, principalmente trabajadores que emigran.

Lleva miles de toneladas de carga.

BADAJOZ

Contra los consumos.—Manifestación.—Alborotos.—Policia herido.

De Badajoz dicen que una imponente manifestación de vecinos fué al Ayuntamiento entregando al alcalde una protesta contra el impuesto de consumos.

Unos grupos de mujeres se dirigieron á las puertas de la ciudad, impidiendo que se cobrara el impuesto.

Intentaron quemar los felatos en la Puerta de la Palma.

Acudió el Gobernador, invitando á las alborotadoras á que se disolvieran.

No obedecieron y la caballería dió una carga, huyendo los revoltosos.

Hubo varios contusos. El círculo conservador está vigilado por la Guardia civil.

Esta patrulla por las calles. Los grupos obligaron á los empleados de consumos á que se retirasen de sus puestos, pero después pudo reorganizarse el servicio.

Un policía que intervino para poner orden, fué herido.

MAS DE BARCELONA

Disparos de unos huelguistas. Obrero muerto y otros heridos.

Telegramas de Barcelona dicen que un grupo de huelguistas ebrietas se dirigió al establecimiento de Ferré, de la calle de Cerdeña, 18, haciendo algunos disparos.

De resultados de estos murió un obrero y fueron gravemente heridos otros dos.

También hay otros varios menos graves.

Los agresores huyeron. No se detuvo á ninguno.

ALICANTE

Un «chauffeur», muerto.

De Alicante dicen que el dueño del automóvil del servicio público á Jijona enganchó á este auto otro carruaje.

El auto se despeñó por una pendiente, arrastrando á los ocupantes, que resultaron ileso y gravemente heridos otros.

El «chauffeur» quedó muerto.

RIVERA

ULTIMA HORA

ACORAZADO INGLES HUNDIDO

Es el Mediterráneo, le torpedea un submarino alemán.

Madrid 12 (8 m.)

Acaba de recibirse de Londres un radiograma, en el que se da cuenta de la pérdida de un acorazado inglés.

Según los informes recibidos un submarino diviseó en el Mediterráneo al acorazado británico «Cornuabe».

Le lanzó unos torpedos, consiguiendo hundirle.

La mayoría de la tripulación pudo salvarse, excepto 15 hombres, que desaparecieron entre las aguas.

RIVERA

La Azucena

Ultramarinos finos—Doctor Riesco, 62

Es la casa que vende más barato, fíjese en este anuncio diario y compare precios. Mantequilla Braun, lata grande. 2,50 Piña de América, ídem ídem. 3,25 Ve mouth Cinzano, botella 1 litro 2,10 30-25

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

Almacén de maderas del Reino y Extranjero. Muebles para la construcción de obras, Cal, Yeso Cemento Azulejos, Mosaicos, tubos de grés de todos los diámetros, Ladrillo y tierra refractaria baldosa, teja plana, rejilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales coque, antracita, brezo y disco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

Oficiales encuadernadores.—Se necesitan de Núñez, Ramos del Manzano, 42. En la misma informarán.

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Ministerio de Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZANORA, 45.—SALAMANCA

Consulta de once á una de la mañana y de dos á nueve de la noche.

Mineral mixto de

Wolfram y estaño

que rechazan los compradores de WOLFRAM, estaño y wolframato, indicando cantidad y á ser posible riqueza á

José Azarola y Compañía

APARTADO 151 BILBAO

que le paga á á precio razonable y compran gran cantidad y pequeñas partidas. 10-10

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca.

EL MEJOR PURGANTE CARABAÑA AGUAS MINERALES NATURALES DE Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas Propietarios: V.ª é hijos de R. J. Chávarri.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—Madrid

MAQUINAS SINGER PARA COSER DOBLADURA RIBETeadOR COOLCHADOR SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1

H. PENSION HERRERA Carretas, 4. Puerta del Sol. MADRID El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerle á la mejor altura.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE

Gran depósito de carbón de brezo CISCOS Y CARBON-ENCINA VENTA AL POR MAYOR Trinidad Vera CIUDAD RODRIGO

Importantísimo al comercio, á las zapaterías y á los guarnicioneros. Se liquidan radicalmente, con rebajas de 25,40 y 50 por 100 de los precios que hoy rigen, los artículos siguientes:

Grand Hotel del Comercio. AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. Calle de Zamora. - Salamanca.